



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 81

Res. N° 29

Exp. N° 2023-25-2-001198

Montevideo, **8 MAYO 2023**

VISTO: estos antecedentes relacionados con la solicitud de aprobación de las Bases para el "Llamado Abierto a la Ciudadanía para cubrir por Concurso de Oposición y Méritos un cargo contratado de Administrativo del Escalafón "C", Grado 2, en carácter contratado para la Inspección Departamental de Tacuarembó con 30 horas semanales de labor".

RESULTANDO: que teniendo en cuenta que se liberó un cargo (correlativo 10320) por el cese de un Administrativo, Grado 2, Escalafón "C" en la Inspección Departamental de Tacuarembó y no se cuenta con ordenamiento vigente al cual recurrir, se eleva a consideración solicitud de realización de llamado para proveer dicho cargo.

CONSIDERANDO: I) que División Jurídica informa que las bases fueron ya consideradas por la Comisión de Análisis de Bases de Concurso y Llamados No Docentes;

II) que asimismo, desde el punto de vista jurídico no habrían objeciones para la homologación de Bases que lucen en obrados y tribunal actuante.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Aprobar las bases para el "Llamado Abierto a la Ciudadanía para cubrir por Concurso de Oposición y Méritos un cargo contratado de Administrativo del Escalafón "C", Grado 2, en carácter contratado para la Inspección Departamental de Tacuarembó con 30 horas semanales de labor", que lucen de folios 11 a 16 de obrados.


2°.- Homologar la integración del Tribunal que actuará en el mencionado llamado, que luce a folio 16 de obrados.

3°.- Remitir a División Gestión Humana a los efectos correspondientes.

Dra. María Laura Dalgarrondo

Pro-Secretaria

m.b.

  
Mag. Mtra. Olga de las Heras  
Directora General Interina